

Datos del autor: Graciela Amira Medecigo Shej

Título de la ponencia: **Programa Educativo de la licenciatura en Ciencias de la Educación Reforma Curricular 2007**

Institución de adscripción: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Abstract

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo entró en un proceso de reforma curricular, con la finalidad de que sus programas educativos den respuesta a los planteamientos y enfoque de su nuevo modelo educativo, basado en una perspectiva que incorpora las competencias, en el que se cambian métodos de enseñanza y aprendizaje tradicionales por métodos innovadores. En este sentido, la Dirección de Educación Superior desarrolló una estrategia metodológica plasmada en una guía que orienta el desarrollo de los trabajos realizados en cada una de las licenciaturas evaluadas y rediseñadas. Entre las bondades de dicha estrategia se encuentra la integración de comisiones institucionales integradas por expertos de diferentes áreas académicas de esta casa de estudios, por lo que, tanto los instrumentos como los documentos de rediseño son resultado de un proceso de discusión y análisis entre los diferentes miembros de los equipos.

De la misma manera, el rediseño se realizó tomando como base las recomendaciones de organismos evaluadores y acreditadores externos, con las que, entre otras cosas, se disminuyó la carga horaria del programa educativo de Ciencias de la Educación, se actualizaron sus ejes curriculares y de formación y se incorporaron temáticas emergentes.

La conformación del programa, centrado en el aprendizaje, concibe las competencias como el dispositivo pedagógico, en el que es necesario abordar el papel del docente como facilitador de los aprendizajes y en el que se hace necesaria una relación estrecha entre docente-estudiante, y fomentar las relaciones pedagógicas entre estudiante-estudiante en las prácticas educativas y construcción de conocimientos.

Programa Educativo de la licenciatura en Ciencias de la Educación Reforma Curricular 2007

Los criterios de selección y organización de contenidos deben ajustarse al enfoque teórico que fundamenta el Modelo Curricular de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en este sentido, el Rediseño de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se replantea bajo los principios filosóficos y pedagógicos de la corriente constructivista, en el cual se deben considerar tres elementos importantes: el profesor, el alumno y los contenidos, que de acuerdo con la reconceptualización de esta corriente, también se articula con los objetivos. Por tanto, la selección de los contenidos de este programa educativo, es congruente con la dimensión epistemológica-profesional, así como de las áreas de formación, los campos problemáticos y los ejes transversales.

Al organizar el proceso de aprendizaje y enseñanza, es necesario reformular la interactividad entre el papel del profesor durante la planificación educativa, la selección de los contenidos, el desarrollo de los objetivos y las características de los alumnos, así como en los ámbitos profesionales que se pretenden formar.

El plan de estudios cuenta con 8 semestres y un total de 200 créditos los cuales se encuentran distribuidos a partir de la organización de las asignaturas por núcleos de formación, al núcleo básico corresponde 24 créditos, los cuales representan el 12%; en el núcleo profesional 116, que corresponden al 58%; el núcleo terminal con 40, es decir el 20% y el núcleo complementario con 20 créditos, de los cuales 10 corresponden a los Programas Institucionales (Lengua Extranjera, Educación para una Vida Saludable y Arte y Cultura) y representan el 10% de la carga crediticia para este núcleo.

Los Licenciados en Ciencias de la Educación serán capaces de:

Intervenir y desarrollar de manera creativa e innovadora los procesos de gestión, administración y política en organismos, entidades e instituciones educativas públicas y/o privadas, formales y no formales, mediante la aplicación de modelos socioeducativos, psicopedagógicos y empresariales.

Planificar, dirigir y evaluar las prácticas educativas con el dominio de los componentes didácticos, los fundamentos psicopedagógicos y la integración de la tecnología educativa, para crear ambientes de aprendizaje favorables y novedosos que contribuyan a la mejora de la calidad educativa.

Identificar los diferentes contextos en los que se desarrollan las prácticas educativas: formales e informales, públicas, privadas, empresariales, sociales, comunitarias, urbanas, rurales, para trabajar en cualquiera de éstos y en situaciones cambiantes y difíciles.

Participar y coordinar equipos de trabajo académico e interdisciplinar, realizando una eficiente toma de decisiones encaminada a resolver diversos problemas de las instituciones educativas y empresariales en los ámbitos de la capacitación, formación y actualización de personal en escuelas y empresas.

Asumir y promover, a través de su ejercicio profesional, los valores cívicos y éticos del entorno social, necesarios para mejorar la convivencia y la vida democrática.

Analizar, intervenir e investigar la problemática educativa a partir de diferentes enfoques teóricos-metodológicos en proyectos de investigación, así como de la intervención para la mejora educativa, en los ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales.

El perfil de ingreso se concibe como los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben poseer para lograr un desempeño exitoso dentro del programa educativo.

El perfil de ingreso incluye Habilidades para: el manejo adecuado del lenguaje escrito y oral, la comprensión de lectura, el análisis y síntesis de la información, el manejo bibliográfico y la detección de problemas en el campo de la educación.

Actitudes hacia: la disciplina y dedicación en el trabajo académico profesional, el pensamiento abierto, propositivo y plural para recibir opiniones diversas y generar propuestas. Interés por los campos del conocimiento que proveen de herramientas a la investigación educativa, a adaptación y desplazamiento hacia diferentes medios geográficos y sociales (urbano, marginado y rural) y el trabajo en equipos, que consideren la diversidad cultural, social y disciplinar.

Valores: Compromiso con la ciencia, compromiso con la comunidad y sentido de pertenencia, alto sentido humanístico, ético y de responsabilidad, honestidad en la realización de sus actos, equidad en el trato hacia personas de diversas condiciones culturales y sociales, respeto por los derechos humanos y el medio ambiente y respeto a la moral y a la formación cívica.

El perfil progresivo determina las características de formación profesional que el estudiante pasa durante el proceso de su desarrollo de aprendizaje en la licenciatura en Ciencias de la Educación. Lo que implica el avance significativo de las competencias genéricas y específicas que deberá cubrir por semestre logrando así el perfil de egreso para incorporarse en el ámbito laboral. En estos avances se reconocen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que expresan los logros alcanzados durante el proceso de formación.

Al finalizar el tercer semestre el estudiante cuenta con habilidades en el manejo de la escritura y la exposición de las ideas, comprende los fundamentos teóricos de las ciencias de la educación para responder con los requerimientos del eje de formación básica, a su vez, adquiere valores ciudadanos que implican la responsabilidad de su actuación civil frente a la sociedad; ha alcanzado un manejo de la lengua oral y escrita del español para expresar de manera clara las ideas frente a los demás, asimismo, desarrolla habilidades para el trabajo en equipo; cuenta con las capacidades para el manejo de herramientas didácticas y tecnológicas; alcanza un pensamiento más elaborado intelectualmente, lo que le permite distinguir y analizar los fenómenos educativos para responder con creatividad e innovación en el diseño de propuestas.

Concluyendo el sexto semestre, el estudiante cuenta con el conocimiento y las habilidades que potencian el pensamiento crítico hacia los procesos de investigación, evaluación y formación docente, mediante la utilización de estrategias y de procesos metodológicos, científicos y pedagógicos. Responde de forma significativa mediante el desarrollo de competencias específicas y profesionales que determinan de manera potencial sus capacidades para tomar

decisiones, trabajar colaborativamente en proyectos, analizar e identificar de manera significativa las tendencias pedagógicas y sobre todo, se establece la oportunidad de elegir, a través de asignaturas optativas, las especificidades profesionales que se dirigen a su perfil de egreso.

El perfil de egreso que se propone está fundamentado en las necesidades educativas tanto nacionales como estatales, así como en el Modelo Educativo de la UAEH, la Misión y Visión de la UAEH y del ICSHu. Asimismo se consideró la revisión y análisis de planes de estudios nacionales y extranjeros y los requerimientos del mercado de laboral, de acuerdo a los estudios de pertinencia y factibilidad que, entre otras cosas, señalan un mayor nivel de habilidades docentes y práctica profesional de nuestros estudiantes.

El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UAEH, contará con una sólida formación socio-humanista, la capacidad para identificar, analizar, así como para transformar el contexto social económico, político y cultural en que se encuentra la educación, diseñar alternativas innovadoras, intervenir de manera creativa en los procesos de gestión y administración, entre otros.

Los ejes transversales que orientan el Programa Educativo son: Educación para la equidad, Educación integral y Educación para la Vida Activa. En general incluye el desarrollo de rasgos que implican el respeto y valoración por la interculturalidad, la igualdad de oportunidades entre géneros, la educación accesible para todos y para toda la vida, así como, la capacidad para vivir escenarios cambiantes. Esto significa que el programa educativo integra las dimensiones sociales, ético valorativo y la intelectual cognoscitiva para responder a los rasgos y especificidades institucionales.

El PE contempla cuatro núcleos de formación, el básico que en su mayoría se presenta en las asignaturas de los primeros semestres del mapa curricular, incluyendo las cuatro asignaturas institucionales. Para el núcleo complementario se integra el servicio social en los semestres de séptimo y octavo; así como los programas institucionales de lengua extranjera, educación para una vida saludable y arte y cultura. El núcleo terminal y de integración se inicia constituye con las asignaturas optativas. En el núcleo profesional se incluyen las prácticas profesionales y las asignaturas que se ubican desde el primer semestre, hasta el octavo.

Los ejes temáticos agrupan y organizan los campos problemáticos en donde el egresado puede desempeñar su profesión y éstos a su vez, articulan las asignaturas. El PE considera cuatro ejes temáticos que son: 1) Planeación, evaluación y organización educativa, 2) Psicopedagogía, 3) Investigación e intervención educativa y 4) Política y Sistema educativo Mexicano.

A mediano plazo, dicha actualización permitirá formar profesionales competentes en la identificación de problemas educativos y en la propuesta de alternativas de acción para alcanzar soluciones y propuestas en diferentes instituciones

educativas, instancias de gobierno, organizaciones políticas y sociales. Por ello, se identificaron cinco campos problemáticos con los que se podrán construir los ejes temáticos, a saber: 1) Planeación, diagnóstico y evaluación, 2) Docencia e innovación educativa, 3) Intervención e investigación educativa, 4) Política educativa, calidad y equidad y, 5) Administración, gestión y organización educativa, mediante los que se tendrá no sólo un efecto sobre la formación de los alumnos, sino también sobre los profesores y las academias que podrán organizarse en torno a los mismos.

Dichos campos responden al análisis y estudio integral de los procesos educativos y dan origen a los ejes temáticos, como base o herramienta para el desarrollo de las asignaturas, que es lo que finalmente orienta el perfil del egresado.

a) El programa educativo de Ciencias de la Educación contempla el eje temático de *Planeación, evaluación y organización educativa*, donde el objetivo es que egresado se incorpore al campo de la Administración y Gestión Educativas, con el fin de que desarrolle sus habilidades para la planeación, ejecución y evaluación de la administración educativa y gestione grupos de trabajo, tanto en instituciones públicas como en privadas. El egresado desarrollará habilidades de planificación, diagnóstico y evaluación para responder a los requerimientos de la formación, capacitación y actualización en los ámbitos de la docencia, la gestión pública y empresarial, por tanto, el campo problemático que se identifica es el **planeación, diagnóstico y evaluación.**

b) Otro campo problemático, es el de **docencia e innovación educativa**, donde el egresado, al incorporarse al ámbito laboral, debe poseer habilidades psicopedagógicas para cumplir con el propósito de formar a profesionales y docentes en el desarrollo de su quehacer educativo, para que les aporte herramientas didácticas y tecnológicas en el conocimiento teórico y práctico sobre las nuevas tendencias educativas y con el fin de que se desarrollen propuestas de cambio en el aula o en la escuela, tanto en instituciones públicas como en privadas.

c) El campo problemático de **intervención e Investigación educativa**. El egresado debe poseer el dominio de los enfoques teóricos-metodológicos de investigación educativa, para realizar proyectos de investigación que den cuenta de la problemática educativa, así como de la intervención oportuna a través de propuestas para la mejora educativa.

d) En el campo problemático de **política educativa, calidad y equidad**, el egresado debe identificar de manera analítica y crítica el contexto social y educativo, con el fin de que participe e intervenga activamente en la toma de decisiones para una mejora educativa.

El programa incluye dos áreas de formación: disciplinar e interdisciplinar, en la primera se contemplan los ejes temáticos de: planeación, evaluación y organización educativa; psicopedagogía; investigación e intervención educativa y

política y sistema educativo mexicano, los cuales son articulados con los campos problemáticos (planeación, diagnóstico y evaluación; docencia e innovación educativa; intervención e investigación educativa; política educativa; calidad y equidad y, administración, gestión y organización educativa. La formación interdisciplinaria se trabaja de manera conjunta e integral al interior del instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Por otra parte, las **competencias Genéricas** son aquellas que todo programa educativo de la UAEH debe desarrollar y para esto, se presenta la descripción de cada una de ellas. Son las que debe poseer un profesional para realizar exitosamente su trabajo. Para alcanzarlas es ineludible la coherencia interna del programa educativo y con ello, poder asegurar un desempeño real de este profesional en el ámbito local, nacional e incluso internacional.

Nuestras competencias genéricas son de comunicación, formación, pensamiento crítico, creatividad, liderazgo colaborativo, competencia para la ciudadanía y el uso de la tecnología.

Co respecto a las **competencias específicas**, son saberes especializados para realizar labores concretas propias de una profesión o disciplina que se desarrollan en determinado contexto, para aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas relacionados con situaciones del campo profesional de acuerdo con una norma reconocida por organismos acreditadores y certificadores nacionales e internacionales.

Competencia de Planeación, Gestión y Administración Educativa: Identifica y gestiona apoyos para atender necesidades educativas específicas en diferentes contextos. Planifica, gestiona, instrumenta y evalúa programas y proyectos educativos.

Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.

FIGURA 1. COMPETENCIA ESPECÍFICA DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Nivel	Descripción
1	1. Conoce las bases normativas que definen el ámbito, la estructura y las finalidades de la planeación, la Gestión y la Administración de la educación. 1. Identifica la estructura de una organización educativa y analiza las relaciones entre las estructuras de la organización y los factores externos que influyen en ésta. 2. Establece la relación entre las características del sistema educativo y los modelo de planeación, organización y administración correspondiente. 3. Conoce los fundamentos de la gestión de los procesos y programas institucionales relacionados con la educación.

2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determina acontecimientos y situaciones futuras, reveladas por una evaluación diagnóstica que permita tomar cursos de acción al proceso de planeación. 2. Enuncia factores económicos que provocan cambios en la gestión y administración de las organizaciones educativas. 3. Analiza las funciones que realiza el administrador de la educación con respecto a las etapas del proceso administrativo. 4. Identifica necesidades, diseña, ejecuta y evalúa planes y programas de formación, actualización y capacitación en instituciones educativas y empresariales.
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reorienta la planeación educativa en diferentes ámbitos y niveles. 2. Valora la importancia de la teoría administrativa y de la gestión en las propuestas curriculares de los modelos de formación, actualización y capacitación de los administradores de la educación. 3. Decide e interviene en la solución de problemas relativos al campo de la Planeación la Gestión y la Administración Educativa utilizando ideas originales e innovadoras. 4. Manifiesta identidad formativa para adaptarse a las peculiaridades sociales y culturales del contexto.

Competencia de Formación en el Campo de las Ciencias de la Educación: Conoce y utiliza la fundamentación teórica de las Ciencias de la Educación: Filosofía, Sociología, Psicología, Antropología, Política, Historia, Economía, Didáctica. Domina y aplica la metodología y la teoría de la educación y del currículo para orientar acciones educativas (diseño, desarrollo y evaluación).

FIGURA 2. COMPETENCIA ESPECÍFICA DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Nivel	Descripción
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce y analiza la evolución y los fundamentos de las diversas teorías, así como los conceptos y las categorías básicas correspondientes al campo de las Ciencias de la Educación, del Currículo y de la Didáctica.
2	<ol style="list-style-type: none"> 2. Explica la relación existente entre la teoría curricular y los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir del análisis de los componentes didácticos, en función de concebir al currículo como proyecto y formación de los sujetos que intervienen en el proceso educativo. 3. Identifica, evalúa y propone soluciones a problemas surgidos en el campo de la educación en razón de los conocimientos adquiridos. 4. Identifica diversos factores que influyen en el aprendizaje, ante la diversidad de las características individuales de los aprendices.
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se forma en valores propios de la profesión. 2. Interactúa en los campos profesional y social. 3. Aplica principios de justicia social, equidad, dignidad individual, autodeterminación, en su práctica profesional.

Competencia para el uso de las TICs y de Materiales Didácticos: Selecciona contenidos para la elaboración y utilización de materiales didácticos pertinentes al contexto. Evalúa y utiliza las tecnologías de la comunicación y la información como recurso de enseñanza y aprendizaje.

FIGURA 3. COMPETENCIA ESPECÍFICA DEL USO DE LAS TIC'S Y DE MATERIALES DIDÁCTICOS

Nivel	Descripción
-------	-------------

1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce diferentes procesadores de textos, como herramientas, que le permiten dar mejor presentación a sus trabajos escritos y a los materiales didácticos que elabora. 2. Diferencia entre los procesadores de textos, hojas de cálculo de los programas estadísticos, que se aborden a través de las asignaturas.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza diferentes procesadores de textos, software, paquetes estadísticos como recursos para el desarrollo de la investigación. 2. Utiliza, elabora y evalúa materiales didácticos en diferentes contextos y niveles educativos. 3. Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla proyectos y propone soluciones a problemas inherentes al ámbito educativos utilizando las TICs. 2. Produce materiales educativos acordes con diferentes contextos para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje. 3. Integrar grupo de diseño y producción de materiales educativos.

Competencia para el ejercicio de la ética profesional: Esta competencia tiene carácter práctico y voluntad de realizarse en la vida personal y profesional. Su sentido no solo está dado sobre la base de un sistema de conocimientos específicos (Ética y desarrollo humano), sino también está considerada como una contribución a la formación personal, social y profesional.

FIGURA 4. COMPETENCIA ESPECÍFICA PARA EL EJERCICIO DE LA ÉTICA PROFESIONAL

Nivel	Descripción
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Argumenta en los debates que se desarrollan en diferentes ambientes de aprendizaje a partir de ideas principios, opiniones, juicios morales. 2. Reconoce y comprende las diferentes opiniones y puntos de vista de los demás sobre la temática que se esté considerando.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilidad para la solución de conflictos asumiendo con responsabilidad sus decisiones. 2. Muestra un vínculo de afecto y respeto que le llevan a valorar positivamente la colaboración y el diálogo
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toma conciencia a partir de procesos de reflexión y deliberación ante diferentes situaciones de su ámbito profesional para proponer cambios y transformaciones en las prácticas educativas y en su entorno. 2. Actúa de acuerdo con el código ético de la profesión.

Competencia de Investigación Educativa: Implica conocer y seleccionar los métodos de la investigación y la intervención educativa para realizar investigaciones en este campo, así como difundir y compartir los resultados.

FIGURA 5. COMPETENCIA ESPECÍFICA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Nivel	Descripción
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los métodos de investigación social, la intervención, con énfasis en la de tipo educativo y sus modelos cuantitativo y cualitativo.
2	<ol style="list-style-type: none"> 2. Aplica los métodos de investigación social, la intervención, con énfasis en la de tipo educativo y sus modelos cuantitativo y cualitativo. 3. Desarrolla estrategias e instrumentos que posibiliten el análisis de situaciones educativas, identificación y solución de problemas, sobre la base de indagación de conceptos esenciales, generales y unificadores.
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promueve, difunde, comparte los resultados de la investigación colectiva desarrollada.

Competencia de Práctica Docente: Labora como docente en instituciones públicas y privadas, especialmente en el área de Ciencias Sociales. Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje. Desarrolla y dirige procesos de enseñanza y aprendizaje y de mejora de la práctica docente.

FIGURA 6. COMPETENCIA ESPECÍFICA DE PRÁCTICA DOCENTE

Nivel	Descripción
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación en enfoques, métodos, técnicas, estrategias, de la Didáctica, la Teoría del Currículo y la Psicología para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 2. Marcos teóricos a partir de las tendencias Educativas contemporáneas.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilidades para el ejercicio de la docencia desde diferentes paradigmas, con énfasis en el constructivismo. 3. Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos. 4. Recurre a los componentes didácticos de los procesos de enseñanza y aprendizaje para el ejercicio de la docencia con elevado nivel de calidad.
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomenta el aprendizaje colaborativo y cooperativo 2. Se integra al programa de alumno-tutor. 3. Interés por las ideas, las acciones, los juicios, las valoraciones, los argumentos, tanto propios como ajenos, acerca de la realidad educativa, territorial, nacional, internacional.

Competencia para el ejercicio de la diversidad e Interculturalidad: Genera e instrumenta acciones, estrategias, proyectos educativos que responden a la diversidad sociocultural, promueven la equidad, integran a personas con necesidades especiales y contribuyen a la práctica de una convivencia intercultural.

FIGURA 7. COMPETENCIA ESPECÍFICA PARA EL EJERCICIO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Nivel	Descripción
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos acerca de la diversidad cultural y social como fenómeno humano que genera cohesión e inclusión e incide en el ámbito educativo. 2. Identificar las expresiones culturales como una importante forma de heteroeducación. 3. Conocimiento de nuevos enfoques y paradigmas de desarrollo humano sustentable.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la equidad educativa y la práctica de la convivencia entre personas. 2. Intervenir en políticas y programas encaminados a la promoción y observancia de los Derechos Humanos.
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés por conocer y comprender las diferencias sociales y culturales de la humanidad. 2. Actuación adecuada ante la diversidad y los sectores vulnerables y marginados de la sociedad.

Además el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación se integra en ocho semestres, (antes nueve semestres). Del primero al cuarto se deberán cursar las cuatro asignaturas institucionales y las correspondientes al núcleo básico: Historia de la educación y Psicología de la educación (primer semestre).

Las asignaturas que corresponden al núcleo profesional que se cursan en el primer semestre son: Filosofía de la educación, en segundo semestre, Antropología de la educación, Fundamentos sociales y económicos de la educación, Estadística Aplicada a la educación y Didáctica general, las del tercero, Teoría, diseño y desarrollo del currículum, Política y Sistema Educativo Mexicano y Ética y desarrollo humano; en cuarto, Evaluación educativa Metodología de la investigación de las ciencias de la educación y Formación de profesores e instructores. Para el quinto semestre de este núcleo, se incluyen Tendencias Pedagógicas contemporáneas, Taller de investigación educativa, y las prácticas profesionales I; en el sexto semestre se ubica la Práctica profesional II y Orientación y tutoría educativa; en séptimo semestre Tecnología y comunicación aplicada a la educación; y en el octavo semestre Administración, planeación y gestión educativa.

Las asignaturas correspondientes al núcleo terminal se integran de quinto a octavo semestre con dos optativas por cada uno de los semestres.

En el núcleo complementario se integra por el servicio social y por los programas institucionales de lengua extranjera, educación para una vida saludable y arte y cultura, estos programas institucionales no se ubican dentro del mapa, sin embargo cuentan con créditos y se consideran requisitos de egreso.

La figura ocho muestra el listado de optativas correspondientes al núcleo terminal y de integración, son quince opciones, cuentan con cinco créditos y el alumno cursa dos optativas a partir del quinto semestre hasta el octavo semestre.

FIGURA 8. ASIGNATURAS OPTATIVAS

EDUCACIÓN COMPARADA HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5	MODELOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5	PLANEACIÓN Y DESARROLLO PARA LA CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5
TEMAS SELECTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5	ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5	ASESORIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5
DIDÁCTICA ESPECÍFICA HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5	INTERVENCIÓN EDUCATIVA HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5	MODELOS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5
EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5	EDUCACIÓN INCLUSIVA HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5	TALLER DE ELABORACION DE MATERIALES DIDÁCTICOS HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5
PEDAGOGÍA SOCIAL HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3	TALLER DE PRACTICA	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

C: 5	DOCENTE HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5	HT: 2; HP: 1; HAI: 1; HAPS: 3 C: 5
------	--	---------------------------------------

El sistema de créditos se basa en lo determinado por el Modelo Curricular Integral. El cual establece que 16 horas teóricas equivalen a 1 crédito, 16 horas prácticas equivalen a 1 crédito, 20 horas de aprendizaje individual equivalen a un crédito y 50 horas de aprendizaje profesional supervisado equivalen a 1 crédito. A partir de esto el programa cuenta con un total de 200 créditos.

Es importante resaltar que este programa se apega al Acuerdo 279, en el que la Secretaría de Educación Pública determina un mínimo de 300 créditos para aprobar un programa de nivel Licenciatura, cuyo cálculo se da a partir del número total de horas que cada PE asigna, las cuales son convertidas a créditos tomando el lineamiento de multiplicar el total de horas por el factor 0.0625, es decir que, por cada hora efectiva de actividad de aprendizaje se asigna .0625 créditos.

Considerando lo anterior, este programa cuenta con 5108 horas totales y en consideración de dicho acuerdo obtiene 319 créditos.

Existe la opción de cursar las asignaturas en otras DES. Los objetivos curriculares responden a los campos problemáticos. Existe un amplio margen de asignaturas optativas para de ellas cursar y seleccionar dos a partir del quinto y hasta el octavo para sumar un total de ocho asignaturas con carácter de optativas.

La informática integrada a las asignaturas en especial a Estadística Aplicada a la Educación, Metodología de la Investigación de las Ciencias de la Educación, Taller de Investigación Educativa y Tecnología y Comunicación Aplicada a la Educación.

Las Prácticas Profesionales y el Servicio Social integrados en el currículo del plan rediseñado.

La utilización de nuevos escenarios de aprendizaje. Los cambios en el paradigma formativo a un proceso cuya esencia es el aprendizaje centrado en el estudiante y en hacer más significativo el aprendizaje de los estudiantes en escenarios reales, virtuales y áulicos.

El estudiante deberá cumplir con la normatividad institucional y tener presente que este programa le permite realizar estudios hasta por dos periodos académicos en alguna otra institución de educación superior, ya sea en el país o en el extranjero. Tiene la finalidad de aportar al estudiante valores agregados a su formación académica, al introducirlo en un esquema de vida diferente durante su estancia en otra institución.

En el plan rediseñado contempla que el 4 seriaciones, la primera se ubica en el campo de la investigación, está conformada por las asignaturas de Fundamentos de Metodología de la Investigación, Metodología de la Investigación en las

Ciencias de la Educación y Taller de Investigación Educativa; la segunda corresponde a la Práctica Profesional y la tercera al Servicio Social. El porcentaje de seriación es del 20%

Es necesario que el estudiante que ingrese a la Licenciatura en Ciencias de la Educación cumpla con:

- La normatividad universitaria
- La acreditación del proceso de selección de acuerdo a la convocatoria
- Aprobar el examen de admisión
- Haber cursado el bachillerato general en cualquiera de sus modalidades y salidas.

Requisitos de Permanencia

- Acreditar las asignaturas
- Contar con la validación del tutor
- Demostrar cada semestre y a partir del segundo, a través de una constancia oficial universitaria, que se encuentra estudiando un idioma extranjero.
- No exceder el tiempo máximo de doce semestres para concluir la carrera.
- Apegarse al Reglamento Universitario de Administración Escolar.

Requisitos de Egreso y Titulación

- ✓ Haber cubierto totalmente los créditos del plan de estudios por lo que la titulación es por acreditación,
- ✓ Contar con la constancias de acreditación de:
 - Lengua Extranjera (Inglés),
 - Actividades de Educación para una Vida Saludable,
 - Actividades Artísticas y Culturales,
- ✓ Presentar carta de liberación de Servicio Social y de Prácticas Profesionales,
- ✓ Contar con carta de presentación del examen general de conocimientos de la Licenciatura y
- ✓ Cumplir con los demás requisitos establecidos en las disposiciones aplicables en la Legislación Universitaria de la UAEH.

Además proponemos criterios de movilidad y revalidaciones, estancias académicas y requerimos de ciertas competencias docentes y profesionales, nos apoyamos de direcciones como el Departamento Universitario de Idiomas, y en otras direcciones para apoyar las actividades artísticas y culturales y aquellas actividades para una vida saludable.

Dentro de las Estrategias operativas requerimos de una organización de las **Academias** para la adecuada operatividad del programa de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, éstas son:

- A. Academias Horizontales (por semestre);
- B. Academia Curricular;
- C. Academias Disciplinarias (por eje temático); y
- D. Academia Institucional.

Finalmente, quiero compartirles que la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es reconocida a nivel nacional e internacional porque responde a las necesidades educativas e incorpora innovaciones vinculadas al mundo del trabajo del estado y el país. Se sustenta en un programa educativo acreditado y con cuerpos académicos consolidados, así como, con egresados competentes de alto nivel profesional. Se considera un programa líder en el ámbito de la educación superior.

Lo anterior, nos posiciona en los procesos de planeación y evaluación colegiadas en un marco normativo congruente que respalde la integración de las funciones sustantivas de la universidad; mejore la relación institucional entre áreas y programas académicos, genere líneas de colaboración e intercambio con sus diferentes entornos sociales para que se consolide su imagen, legitimidad y los propios recursos orientados a la innovación y al desarrollo educativo.

Por lo que debemos formar licenciados en Ciencias de la Educación con conocimientos sólidos en las áreas de Política, Planeación y Gestión Educativa, Metodológica, Práctica Educativa, Psicopedagógica y Complementaria, que les permita analizar y transformar el contexto social, económico, político y cultural, apropiarse de las demandas de su profesión e ingresar al dominio de una práctica educativa competente. Diseña alternativas innovadoras, aplica los fundamentos teórico-metodológicos de la ciencias de la educación, interviene de manera creativa en los procesos de gestión y administración, aplica las nuevas tecnologías de información y comunicación como herramientas de trabajo, participa en equipos interdisciplinarios, dirige programas formativos en las modalidades de educación comunitaria, para adultos y de atención a la diversidad, propone y aplica mecanismos de evaluación y desarrolla proyectos que responden a las necesidades educativas regionales, nacionales e internacionales en forma crítica y reflexiva, con honestidad y tolerancia enalteciendo las distintas vertientes que constituyen la cultura regional y nacional.

BIBLIOGRAFIA

- Apple, Michael (1999) Educación, Ética y Poder. Madrid: Paidós.
- Ardoino Jacques (1993), "Análisis multirreferencial", en Revista de la Educación Superior, ANUIES, México, V. XXII, No. 87, jul-sept.
- Ardoino Jacques (1998), Multirreferencialidade nas Ciências e Na Educaçao, Sao Carlos, Universidade Federal de Sao Carlos.
- Arnaz, José (1998) La Planeación Curricular. México: Trillas

- Ausubel, D., et als (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2ª Edición. México: Trillas.
- Casarini, Ratto, M. (1999) *Teoría y diseño curricular*. 2ª Edición. México: Trillas.
- CIEES (1995) *Perfil progresivo*. México: CIEES. Disponible en: <http://www.ciees.edu.mx/ciees/inicio.php>. Extraído el día 27 de julio de 2008.
- Coll, C. (1989). *Psicología y Currículum*. México: Paidós.
- De la Torre, Saturnino, (2000), *Creatividad y formación*. México: Trillas.
- Díaz Barriga F. (1999) *Metodología del Diseño Curricular para la Educación Superior*. México: Trillas.
- Díaz-Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill.
- Escudero, M. J. y otros. (1999) *Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum*. Madrid: Síntesis Educación.
- Estebaranz García, Araceli (1998) *Didáctica e innovación curricular*. Sevilla: Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Gimeno Sacristán, José, (1989). *Curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Gimeno Sacristán, José, (1999) *Enseñanza: su teoría y su práctica*. 3. ed. Madrid: Akal.
- Gimeno Sacristán, José y Pérez, G. (2000). *Comprender y Transformar la Enseñanza*, 9ª Edición. España: Morata.
- Glazman, R. (1997) *Evaluación y exclusión en las escuelas públicas*. México: Paidós.
- Harold, T. (1994). *Currículum y Educación*. México: Paidós.
- Hermoso, Estébanez Paciano (1997) *Teoría de la Educación*. México: Trillas.
- Mialaret, Gaston (1981) *Ciencias de la Educación: trad. Alicia Ramos García*, 2ª ed. Barcelona, Oikos-Tau.
- Moore, T.W (1997) *Introducción a la Filosofía de la Educación*. México: Trillas.
- Morín Edgar, (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. <http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/EdagarMorin.pdf> Francia: UNESCO.
- Pansza, M. (1999) *Pedagogía y Currículo*. México: Gernika.
- Pérez Maya Coralía y otros. (2007) *La evaluación y su aplicación*. México: Praxis.
- Pérez, R. M. y Diez, L. E. (2002). *Currículum y Aprendizaje*. Navarra: MEC.
- Taba, H. (1984) *Elaboración del currículo. Teoría y práctica*. Buenos Aires: Troquel.
- Taylor, R. (1997) *Principios básico del currículo*. Buenos Aires: Troquel.
- UAEH (2004). *Dimensión Pedagógica* .Pág. 60-61. En: *Modelo Educativo*. Disponible en: <http://www.uaeh.edu.mx/universidad /modelo.htm> Extraído el día 1 de Agosto de 2007.